

1

EL ÍNDICE DE LAS OBRAS LATINAS DE PETRARCA COMO UNA FUENTE DE LA *CELESTINA**

Castro Guisasaola, en sus *Observaciones sobre las fuentes literarias de "La Celestina"* (1924), fue el primero en llamar la atención sobre el uso de las entradas del índice de las obras latinas de Petrarca en *La Celestina*. Su tratamiento del tema (1924: 138-142)¹ no es, sin embargo, completo, como él mismo admite, ni está libre de imprecisiones. Otro intento de cubrir el mismo terreno puede, por tanto, no carecer, completamente de valor.

Los autores clásicos —los *auctores* de la educación medieval— no eran leídos simplemente por su valor literario. Como el doctor Curtius ha mostrado, eran considerados tanto autoridades como autores (1953: 57-61). Eran valorados por sus *sententiae* o comentarios morales y filosóficos. Los lectores sabios eran aquellos que, como dice el *Prólogo* de *La Celestina*:

Las sentencias é dichos de philosophos guardan en su memoria para trasponer en lugares conuenibles á sus autos é propósitos.

Transferir *sententiae* a una obra propia incrementaba su valor.² Se esperaba que los lectores las reconocieran y este reconocimiento agregaba un cierto placer intelectual al beneficio moral obtenido. Las *sententiae* estaban tan altamente valuadas que listas de éstas fueron compiladas y circuladas: en el índice del *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial* de Guillermo Antolín (1911-1923), hay obras tales como *Publilius Syrus: Sententiae*; *Senecae sententiae* y *Sententiae philosophorum*.³

Siempre ha habido adiciones al canon de *auctores* en teología; hacia el final de la Edad Media, otros escritores no teológicos comenzaron a ser elevados al rango de *auctores*. Entre ellos destacaba Petrarca, principalmente por sus obras en prosa escritas en latín, y cuando apareció una primera edición definitiva fue natural incluirla, a manera de índice, en una lista alfabética de *sententiae* extraídas del texto. Esta edición fue publicada en 1496, esto es, tres años antes de la

* Una primera versión de este artículo se publicó como "The Index to Petrarch's Latin Works as a Source of *La Celestina*", *Bulletin of Hispanic Studies*, 31 (1954): 141-149. La traducción al español es de Daniel Gutiérrez Trápaga.

¹ NOTA DE LOS EDITORES: El sistema de referencias utilizado es el de la MLA.

² Cosme Gómez, quien escribió en el siglo xvii, describe *La Celestina* como *aquella breve obra llena de donaires y graves sentencias*.

³ Este último, Ms. Q. I. 14 del siglo xiv en el catálogo, contiene extractos de 33 escritores paganos y cristianos, poetas y prosistas.

primera edición conocida de *La Celestina*.⁴ Aunque es necesario, por cuestiones de brevedad, referirse a esta obra como el “índice”, una descripción más precisa se encuentra en ella misma: *Principalium sententiarum ex libris Francisci Petrarchoe collectarum summaria Annotatio*. Esta es principalmente una lista de *sententiae*, cada una seguida de una referencia al texto, pero también sirve como índice de los *exempla* contenidos ahí mismo, aunque éstos normalmente aparecen de una forma muy abreviada.⁵ Algunos de los encabezados de los capítulos también están incluidos; aquí, como en el *exempla*, el *Principalium sententiarum Annotatio* comienza a asemejarse al índice moderno, pero no parece haber tenido la intención de servir principalmente como guía para el texto, en especial porque una guía era proveída por las listas de los contenidos preestablecidos para la mayor parte de las obras en

el volumen. El *Principalium* podía, a todas luces, ser usado independientemente del texto.

Puesto que en la época el arte de indexar se encontraba en un estado muy primitivo, los errores y las inconsistencias son bastante frecuentes: el orden no es estrictamente alfabético, a veces da referencias equivocadas al texto, el uso de *ibid* es inconsistente y una entrada se repite ocasionalmente. No todos los trabajos eran adecuados para su representación correcta en el índice y *Bucolicum Carmen* y *Septem Psalmi poenitentiales* no tiene entrada alguna.⁶ Las tres obras que conforman la mayor parte del texto (*De Remediis utriusque Fortunae*, *De Rebus memorandis*, *De Rebus familiaribus*) ocupan la mayoría del índice, compartiendo el 65.9% del texto y el 77.6% del índice y son aquellos que fueron más ampliamente leídos en el siglo xv. Aparte de éstos, *De Vita solitaria*, *Contra medicum obiurgantem* y, quizá, *Epistolarum sine Titulo* también se encuentran bien representados, aunque los primeros dos son obras más especializadas que las tres precedentes y por tanto menos probables de ser consultadas para *sententiae* de interés general. Los espacios ocupados en el texto y en el índice por estas obras se muestran en el cuadro al final.

Después de haber visto algo de la naturaleza del índice, ahora debemos considerar dos preguntas: ¿puede mostrarse que el autor o autores de *La Celestina* tomaron algo del índice? Si fue utilizado ¿fue usado de manera independiente o en conjunción con el texto? Estas preguntas deben ser contestadas de manera separada para cada una de las tres secciones de *La Celestina*, es decir: Acto I, Actos II-XVI de la edición de 1499 y el nuevo material insertado en la edición de 1502.

En el Acto I hay tres posibles préstamos, dos de los cuales dependen de semejanzas verbales inadecuadas, mientras que la tercera *sententia*, aunque se encuentra

⁴ TÍTULO: Librorum Francisci Petrarchoe Basileae Impressorum Annotatio.

Bucolicum Carmen per duodecim Aeglogas distinctum.

De Vita solitaria: Libri. II.

De Remediis utriusque Fortunae: Libri. II.

Libri quem Secretum: sive de Conflictu curarum suarum inscripsit: Colloquium trium dierum.

De Vera sapientia: Dialogi. II.

De Rebus memorandis: Libri. IIII.

Contra medicum obiurgantem: Invectivarum libri. IIII.

Epistolarum de Rebus familiaribus: Libri. VIII.

Epistolarum sine Titulo: Liber. I.

Ad Charolum quartum Romanorum Regem: Epistola I.

De Studiorum suorum successibus ad Posteritatem: Epistola. I.

Septem Psalmi poenitentiales.

Epitoma Illustrium virorum ad Franciscum de Carrharia.

Eiusdem Epitomatis: post obitum Francisci Petrarchoe: Lobar-di de Siricho supplementum.

Benevenuti de Rombaldi Libellus qui Agustalis dicitur.

COLOPHON: Explici Liber Augustalis: Benevenuti de Rombaldi cum pluribus aliis opusculis/Francisci Petrarchoe: Impressis Basileae per Magistrum Ioannem de Amerbach: Anno/salutiferi virginalis partus: Nonagesimosexto supra millesimum quaterque centesimum.

SM. FOL. Sigs. no continuas en su totalidad.

⁵ Los *exempla* (Curtius 1953) son menciones de las acciones de las personas, reales y ficticias, y animales, que sirven para ilustrar algún punto en el argumento.

⁶ Los títulos aquí usados, que difieren en algunos casos de los usados generalmente, están tomados de la edición de 1496.

en Petrarca, aparece también en Séneca. Las 1284 líneas del Acto I no contienen ni si quiera un préstamo seguro y es claro que el autor no utilizó el índice.⁷

Pasando a los Actos II-XVI de la edición de 1499, encontramos 54 posibles préstamos, de los cuales sólo once pueden ser descartados como dudosos. Esto en sí mismo no establece el uso del índice, puesto que 53 de las entradas del índice están reproducidas del texto, pero la prueba es proporcionada por las ocho ocasiones en las que el autor tomó grupos de sentencias que son consecutivas en el índice pero no en el texto. El mejor ejemplo es el grupo de cinco entradas sobre el amor; aunque todos provienen del *Rebus familiaribus*, no hay dos que se encuentren en la misma Epístola.⁸ La comparación con el Acto IX de *La Celestina* muestra un préstamo directo:⁹

<p>Amor mira et magna potentia Quae par imperium habet in omne hominum genus. Amore omnes difficultates frangit. Volucer est amor: non terras: se coelum transit et maria. Amor anxia res est: credulalata timida: sollicita: omnia circumspectans: et vana etiam ac securata formidans.</p>	<p>Mucha fuerza tiene el amor: no sólo la tierra, mas avn las mares traspasa, según su poder. Ygual mando tiene en todo género de hombres. Todas las dificultades quiebra. Ansiosa cosa es, temerosa é solícita. Todas cosas mira en derredor.</p>
--	--

Un caso similar, aunque menos espectacular, es el de las dos entradas consecutivas sobre la amistad que aparecen en el Acto VII.¹⁰

⁷ Esta cifra proviene de la tabla de Foulché-Delbosc (1900: 74).

⁸ Proviene de xxxviiiA, xlviiiB, livB.; lxxxixV y xcviA.

⁹ *La Celestina*, ed. Cejador (1913: 37 l12- 38 l 4).

¹⁰ *De Remediis* L i Dial xixD, Dial lIH (otras dos entradas sobre la amistad, cerca de estas dos en el índice, pero no consecutivas a las anteriores, aparecen con éstas en el Acto VII). Vol. I, p. 234 l 13- p. 235 l 5.

Amici veri máxime in
adversis haerent: et illas
domo avidus frequentant
quas fortuna deservit.

Amico nihil charius:
nihil rarius.

El cierto amigo... en las
adversidades se prueua.
Entonces se allega é con
mas desseo visita la casa,
que la fortuna próspera
desamparó... No ay cosa
mas amada ni mas rara.

De manera similar el índice vincula una entrada de *De Vita solitaria* con una del *De Rebus familiaribus*:

Veritatem solidam
vulgaris aura non
concutit
Non oportet
veritatem rerum fictis
adumbrare coloribus.¹¹

Porque la verdad
no es necesario
abundar de muchas
colores... á la firme verdad
el viento al vulgo no la
Empece.¹²

Hay otros dos casos de entradas consecutivas en el índice que aparecen juntas en *La Celestina*:

Adversa aequo animo...
sunt toleranda.

In adversis animusellas
Probat. ¹³

Si vis amari ama.
Sunt qui non amant et
amari putant: quo nihil
est stultius. ¹⁵

la adversidad con ygual
ánimo se han de sufrir é en
ellas se prueua el coraçon
rezio o flaco. ¹⁴
E pues sabe que
es menester que ames,
si quieres ser amado...
Simplezas es no querer
amar é esperar de ser amado. ¹⁶

Además, hay tres grupos de entradas consecutivas del índice las cuales son usadas en *La Celestina*, pero no se usan juntas:

¹¹ *Vita solitaria* L ii tr iii cap viiiA; *Rebus familiaribus* Exp xiiA.

¹² I 182: 11-12; 183: 16-17. Un rasgo interesante de este préstamo es el cambio de *adumbrare* a *abundare*, un aparente error de escritura de tipo suficientemente común en texto más antiguos, pero inusual en *La Celestina*.

¹³ *Rebus familiaribus* Ep. xix AB; Ep xlii in fin.

¹⁴ II 112: 8-10.

¹⁵ *Rebus memorandis* L ii tr ii cap lii; *De Remediis* L i Dial lE

¹⁶ I 233: 20-21; 324: 2-3.

Nullum tam mite animal
quod non amor soblis ac
metus exasperet.

Animalis venenosa
tutius est vitare quam
capere.¹⁷

Adrianus Imperator tam...
vehement musis intendebat:
ut ne vicina morte lentesceret:
versiculos de animae
discessu aedidit.

Adversitas simulatorem
Abigit: faex potorem.¹⁹

Adelecta ex nobili
tuscorum sanguine foemina:
tam astrorum studio
quam magicis atribus venturi
praescia: tam viro quam natis
diem mortis tribus versiculis
praenunciavit.

Admiratio in animum
descendit per oculos.
Admirationis mater est
raritas.²¹

Para estos ocho grupos de préstamos es claro que el autor de los Actos II-XVI de la edición de 1499 usó el índice y esta conclusión se apoya en otros veinte préstamos individuales. ¿Hasta qué punto lo usó de manera independiente y hasta qué punto lo usó en

No ay tan manso animal
que con amor o temor
de sus hijos no asperece.

Mas seguro me fuera
huyr desta venenosa
bíuora, que tomalla.¹⁸

...las canciones
que compuso aquel
Emperador é gran músico
Adriano, de la partida
del ánima, por sufrir
sin desmayo la ya vezina
muerte.

Sabe que, como la hez
de la taberna despide
a los borrachos, así
la aduersidad o necesidad
al fingido amigo.²⁰

¿Qué mas hazía
aquella Tusca Adeleta,
cuya fama, siendo tú
viua, se perdiera? La qual
tres días ante de su fin
prenunció la muerte
de su viejo marido
é de dos fijos que tenía.

La raleza de las cosas es
madre de la admiración;
la admiración concebida
en los ojos descende
al ánimo por ellos.²²

conjunción con el texto? —es decir, ¿buscó las referencias en el texto y extrajo el material adicional de éste? Entre los préstamos seguros, el texto es usado como una fuente suplementaria en sólo dos ocasiones. En un ejemplo, algo es agregado a la entrada del índice:

Nemo tam senex qui non possit annum vivere. (el texto agrega) Nemo tan iuuenis qui non possit hodi mori. ²³	Ninguno es tan viejo que no pueda viuir un año, e ni tan moço, que oy no pudiesse morir. ²⁴
---	---

En el otro caso, el texto de *De Rebus memorandis* L iv tr iii cap xxix trata de un sueño de Alcibiades y aquél del capítulo xxx de un sueño de Sócrates. Éstos se encuentran ampliamente separados en el índice, pero se vinculan en el Acto VI de *La Celestina*.²⁵ También hay un agregado en el texto de la entrada sobre Sócrates, la cual se reproduce en el Acto VI. Así el índice era un todo usado independientemente, a la manera medieval, como una lista de sentencias y no como una guía para el texto. Es tanto una fuente en sí misma como lo son cualquiera de las obras latinas de Petrarca.

En 1502, *La Celestina* fue publicada de manera agrandada: cinco actos nuevos, interpolaciones en 14 de los 16 originales y un *Prólogo* fue añadido; los agregados son alrededor de un cuarto de la longitud de la versión original. En ellos, hay 19 préstamos seguros y 3 dudosos.²⁶ La evidencia del uso del índice es de la misma naturaleza que antes. Tres entradas consecutivas aparecen en *La Celestina*.

Pastoris boni est tondere pecus non deglutire.	Cata que del buen pastor es Propio tresquilar sus ouejas
---	---

¹⁷ *De Remediis* L ii Praef. G; L ii Dial xxxC.

¹⁸ II 92: 21-22; I 198: 13-14.

¹⁹ *De Rebus familiaribus* Ep exB; *De Remediis* L i Dial I F in fin.

²⁰ I 187: 8-10; II 12: 11-13; 2.

²¹ *Rebus memorandis* L iv tr iv cap ix A; L i tr ii cap xviii in fin; Liv tr vi cap iB.

²² I 214:23- 215:4; I 195:12-14.

²³ *De Remediis* L i Dial cxA.

²⁴ I 170: 5-8.

²⁵ I 219: 16-220:4.

²⁶ La interpolación en los actos originales tiene un mayor número de préstamos, en proporción a su longitud, que el *Tratado de Centurio*; el *Prólogo* tiene uno.

Nulla passionum
humanarum est perpetua.
Rara patientia est quam
non penetret acutum...
convitum.²⁷

e ganado; pero no destruirlo
y estragarlo.
Cata que es muy rara la
paciencia que agudo baldón
no penetre e traspasse...
pues dizen que ninguna
humana pasión es perpetua
ni durable.²⁸

Esta evidencia es complementada por otros 16 préstamos individuales indiscutibles. En cuanto al uso del índice en conjunción con el texto, sólo se encuentra un ejemplo: *Espitola xciiA* de *Rebus familiaribus* contiene dos entradas del índice, *Canis pauperem peregrinum semper infestat* y *Muscae boves macres simulant*; éste antepone una *sententia* que no está en el índice, *Degeneris animi signum est insultare minoribus*. El Acto XII tiene:

Señal es de gran couardía acometer a los menores e a los que poco pueden. Las suzias moxcas nunca pican sino los bueyes magros e flacos; los guzques ladradores a los pobres peregrinos aquexan con mayor ímpetu.²⁹

Aquí, de nuevo, el uso independiente del índice predomina y podemos decir, viendo los resultados obtenidos hasta ahora, que el autor o los autores de los Actos II-XVI de 1499 y de los agregados de 1502 usaron el índice, por lo menos superficialmente, casi de la misma forma.

Ahora podemos descubrir en qué manera, si la hay, los préstamos son selectivos: si el autor muestra alguna preferencia por las obras de Petrarca, por las letras del alfabeto o por los temas tratados dentro del

²⁷ *Rebus memorandi* L iv tr vii cap ii in fin; *Rebus familiaribus* Ep cxivL; *Contra medicum* L iv cap xiE in fin (esta entrada, sin embargo, no se encuentra en el texto en el punto señalado).

²⁸ II 117:23-25, II 11:12-14. Aunque el primero de éstos proviene del Acto XIV y los otros dos del Acto VIII, no están tan ampliamente separados como parece, pues el material interpola-do entre éstos sólo es equivalente a medio acto normal.

²⁹ II 102: 22-103: 3.

índice de Petrarca y si utiliza más préstamos en alguna etapa de su obra que en otra.³⁰

El predominio de *De Remediis*, *Rebus memorandis* y *Rebus familiaribus* tanto en el texto como en el índice hace natural que éstos provean la mayor parte de los préstamos. En los Actos II-XVI de 1499, éstos proveen 17, 10 y 15 préstamos, respectivamente; la única otra obra representada es *Vita solitaria*, de la cual se tomó una entrada. Las adiciones de 1502 tienen 7 del *De Remediis*, 3 del *Rebus memorandis*, 8 de *Rebus familiaribus* y *Contra Medicum* 1. Así, las tres obras principales ocupan proporcionalmente aún más espacio en los préstamos que el que ocupan en el índice, presumiblemente porque, aunque normalmente el autor no se refiere al texto, estaba preocupado por el índice, principalmente, como recordatorio de libros ya conocidos o cuya reputación general era muy alta. El cambio entre 1499 y 1502 es sorprendentemente pequeño, consistió solamente en un menor interés en el *Rebus memorandis*.

De los 43 préstamos seguros de 1499, no menos de 29 provienen de la sección "A", que equivale a menos del 12% del índice. Los temas tratados bajo "A" pueden ofrecer alguna explicación: *adversitas*, *amor* y *amicitia* atrajeron al autor de *La Celestina*. Sin embargo, éstos sólo explican 16 préstamos y el resto se encuentra distribuido entre 10 temas misceláneos. La explicación más probable es que el autor estaba ya familiarizado con el índice antes de que empezara a escribir y se sentía especialmente atraído respecto a lo que Petrarca tenía que decir sobre la adversidad, el amor y la amistad (si reducimos la adversidad a su forma extrema, la muerte, tenemos los tres temas principales de *La Celestina*). Esto lo guió a consultar la sección "A" con mayor frecuencia y, así, volviéndose familiar con otras entradas de "A".³¹ Hay desigualdad en el

³⁰ La distribución de los préstamos entre los personajes de *La Celestina* es de algún interés: *Celestina* misma tiene más del doble que cualquier otro personaje.

³¹ Para apoyar esta teoría está el hecho de que de cinco y media páginas dedicadas a "A" en el índice, sólo hay préstamos de las primeras tres.

número de préstamos de otras letras, pero nada de una extensión comparable. De los 19 préstamos seguros agregados en 1502, sólo uno proviene de "A"; se pueden ofrecer varias explicaciones a esto, pero ninguna es realmente satisfactoria.

La pregunta de cuáles temas del índice son más usados se vincula con la anterior, puesto que la atención prestada a *adversitas*, *amor* y *amicitia* ya ha sido tratada. 36 temas tienen 10 o más entradas cada uno en el índice; si ignoramos los nombres de personas quedan 29. De dichos temas, 19 son abandonados en los préstamos, aunque varios, especialmente *avaricia*, son temas favoritos en *La Celestina*.³² Aparte de *amor* y *amicitia*, ninguno de los temas mayores del índice provee más de un préstamo en 1499 y ninguno agrega más de uno en 1502.³³ Parece seguro decir, entonces, que, con las excepciones ya discutidas, el índice no atrajo por su tratamiento de algún tema en particular: fue simplemente un conveniente sumario.

Entonces, el préstamo de entradas es selectivo tanto en el original de 1499 como en los agregados de 1502: selectivo de una manera fácilmente explicable entre las obras de Petrarca; selectivo de una manera sorprendente entre las letras del alfabeto y selectivo entre los temas de forma muy limitada, pero en una manera cercanamente vinculada con el alfabeto. Un tipo más de selectividad debe ser considerado: la distribución de los préstamos en el texto de *La Celestina*. En la edición de 1499, 26 de los 43 préstamos seguros se encuentran agrupados en cinco conjuntos, en los Actos IV, V, VII, IX y XIII. De los cinco presentes en el Acto IV (vol. I, 180-187), dos tratan de la verdad, uno de la derrota, uno con Adrián y uno con la metáfora de una tormenta. El grupo de 4 en el Acto V consta de un par sobre la admiración y un

par sobre los animales (195-198). Los 7 en el Acto VII (233-235) son más homogéneos, seis tratan de la amistad y el séptimo del amor. Cinco de los préstamos en el Acto IX (vol. II, 33-38) son sobre el amor y los otros dos sobre la gente común. En el Acto XIII (111-112) hay dos que tratan de la adversidad y uno de la altura. Así, mientras tres grupos están principalmente dedicados a un solo tema, parece que hay momentos durante la obra que el autor sintió un entusiasmo particular por el índice. En los agregados de 1502 también hay agrupamiento apreciable: de 19 préstamos seguros, 11 se encuentran vinculados en 5 grupos. En sólo uno de éstos —donde el Acto XIII, vol. II, 103, tiene dos *sententiae* sobre el uso adecuado de la fuerza— hay un vínculo temático. El par en el Acto IV (vol. I, 182-184) trata de la venganza y el vicio; el del Acto VIII (vol. II, 11) de la paciencia y la pasión; el del Acto XIV (123-124) de la muerte y un enemigo; y los tres del Acto XVI (146-147) de la virtud, la virginidad y el amor. Así, el hábito de agrupar permanece, ligeramente modificado, quizá por la naturaleza más fragmentaria de la escritura.

Ahora podemos revisar la evidencia de la autoría dada hasta ahora, aunque las conclusiones no pueden ser más que tentativas hasta revisarlas con un estudio de los préstamos del texto de Petrarca. El Acto I difiere marcadamente del resto de *La Celestina* por su falta de préstamos. Aunque es posible explicar esto afirmando que un hombre escribió toda la edición de 1499, pero que no vio el Petrarca de 1496 hasta después de haber escrito el Acto I; aquí nuestra evidencia agrega un ligero peso para los argumentos contra la autoría unificada. La posición es completamente diferente cuando consideramos los Actos II al XVI en relación con los agregados de 1502. Ambas secciones contienen préstamos del índice; ambas lo usan independientemente del texto, con algunas excepciones; ambas restringen sus préstamos del índice, con una excepción cada una para el *De Remediis*, *Rebus memorandis* y *Rebus familiaribus*; ambos tienden a agrupar

³² *anima*, *avaricia*, *bonum*, *eloquentia*, *fama*, *gloria*, *homo*, *ingenium*, *laus*, *libertas*, *meidcus*, *memoria*, *paupertas*, *philosophia*, *poeta*, *rex*, *solitudo*, *somnus*, *superbia*, *vita*.

³³ *Adversitas* tiene menos de 10 entradas.

préstamos juntos. Todo esto apunta fuertemente a un solo autor y las únicas dos discrepancias no debilitan la evidencia de esta conclusión.³⁴

Sin un estudio de los préstamos del texto no podemos decir si Rojas fue un Petrarquista serio. Todo lo que se puede decir en este momento es que el uso

del índice no implica necesariamente falta de sinceridad artística: como una guía para una autor ya conocido, el índice sería un instrumento perfectamente legítimo. Sin embargo, si se usara *en lugar* del texto, otras preguntas surgirían. Pero ahí debe ser dejado este problema por el momento.

1 Libro	2 Páginas en la edición 1496	3 Entradas del índice	4a Préstamos en 1499 (incluyendo dudosos)	4b Préstamos seguros en 1499	5a Préstamos agregados en 1502 (incluyendo dudosos)	5b Préstamos seguros en 1502
<i>Bucolicum</i>	41	-	-	-	-	-
<i>Vita sol...</i>	67	114	1	1	-	-
<i>Remediis...</i>	219	513	17	17	8	7
<i>Secretum</i>	38	44	-	-	-	-
<i>Sapientiae</i>	8	22	-	-	-	-
<i>Rebus mem.</i>	101	572	13	10	4	3
<i>Medicum</i>	35	163	1	-	1	1
<i>Rebus fam.</i>	174	631	22	15	9	8
<i>Ep. Sine Tit.</i>	25	73	-	-	-	-
<i>Charolum 4</i>	3	2	-	-	-	-
<i>Posteritat</i>	4	15	-	-	-	-
<i>Psalmi</i>	3	-	-	-	-	-
<i>Illust. Vir</i>	7	14	-	-	-	-
<i>Supplement</i>	14	29	-	-	-	-
<i>Augustalis</i>	10	15	-	-	-	-
TOTAL	749	2211	54	43	22	19

Nota: las cifras en la columna 3 son aquellas que refieren al texto; una entrada de índice puede estar referida en uno o más lugares del texto. Las cifras de las columnas 4 a 5 son las de las entradas del índice, cuyo número total es 1995.

³⁴ Las discrepancias son la disminución del interés en el *Rebus*

memorandis y el abandono de la sección A. Éstas son aún más difíciles de explicar si postulamos dos autores que si postulamos 1.